Magister:

**GERMÁN ANDRÉS NOGUERA POTES**
**Secretario de Educación Municipal**
Supervisor del contrato No. SEM-1900-122-2023.

REFERENCIA: **INFORME DE GESTIÓN No. 6 - CUOTA No. 6 (ACTIVIDADES DESARROLLADAS DEL 12/08/2023 AL 11/09/2023)**

De acuerdo con las obligaciones pactadas dentro del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión **No. SEM-1900-122-2023** cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DENTRO DEL EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR – PAE EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA (V)**, que cuenta con Acta de Inicio **DEL 28 MARZO DE 2023**, suscrito entre el Municipio de Guadalajara de Buga y **JHON JAIRO MONTOYA RENGIFO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 14896284 de Buga, me permito presentar informe de actividades realizadas con sus respectivos soportes de ejecución en el periodo comprendido entre el 12 de Agosto de 2023 al 11 de Septiembre de 2023 así:

| ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATO | DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD EJECUTADA |
|---|---|
| 1.Realizar trabajo de campo de verificación e inspección en los comedores escolares y/o espacios de las Instituciones Educativas Oficiales, urbanas y rurales, donde se suministre el Programa de Alimentación Escolar – PAE, de acuerdo al cronograma de visita semanal, para verificar el cumplimiento de lo dispuesto en los lineamientos técnico-administrativos del programa en lo que corresponde al eje de calidad e inocuidad, información que deberá consignarse en los formatos establecidos. | Realice trabajo de campo de verificación e inspección en los comedores escolares y/o espacios de las Instituciones Educativas Oficiales, urbanas y rurales, donde se llevó a cabo la estrategia del el Programa de Alimentación Escolar – PAE, a través del suministro de complemento alimentario, tanto para el PAE regular como para la jornada única, verificando el cumplimiento de lo dispuesto en los lineamientos técnico-administrativos del programa en lo que corresponde al eje de calidad e inocuidad.<br>Los comedores escolares de las instituciones y sedes educativas oficiales asignadas de acuerdo con el cronograma de visitas fueron las siguientes:<br>➢ IE Agricola de Buga<br>➢ Sede María Luisa de la Espada<br>➢ Sede Antonio José de Sucre |
| 2. Apoyar en la consolidación de la información de visitas de campo correspondiente al eje de calidad e inocuidad de manera semanal | Apoye en la consolidación de la información semanal de visitas de campo correspondiente al eje de calidad e inocuidad, enviando actas diarias de visita de campo e informe de los comedores escolares de las instituciones educativas y sedes asignadas con lo correspondiente a presuntas novedades, no conformidades y posibles acciones de mejora que se realizan en campo |
| 3. Brindar apoyo en la revisión documental de las carpetas del personal manipulador de alimentos, que reposan en los comedores escolares, verificando el cumplimiento de lo contenido en el Anexo Técnico Administrativo de Calidad e Inocuidad. | Brinde apoyó en la revisión de los documentos contenidos en las carpetas del personal manipulador de alimentos, las cuales reposan en los comedores escolares de las instituciones educativas y sedes asignadas, verificando el cumplimiento de lo contenido en el Anexo Técnico Administrativo de Calidad e Inocuidad. |
| 4. Identificar las alertas tempranas y los riesgos que puedan generarse en la ejecución del programa | Durante el periodo de ejecución, en los comedores donde se lleva a cabo la estrategia del Programa de Alimentación Escolar, no se generaron alertas tempranas que generaran riesgo en la prestación del suministro. |

| | |
|---|---|
| propendiendo por la implementación de acciones de mejoras. | |
| 5.Participar en mesas de trabajo, comités técnicos, comité territorial de planeación y seguimiento, mesas públicas, comités de alimentación escolar y demás reuniones relacionadas con el Programa de Alimentación Escolar PAE. | El contratista para este periodo participo en la reunión con el equipo de supervisores del programa de alimentación escolar PAE, el día 17 de agosto, donde se revisó y se caracterizó los formatos de menaje e infraestructura de cada una de las instituciones educativas, también participo en la reunión del comité de alimentación escolar de la institución educativa Agrícola de Buga, el día 31 de agosto donde se analizó el avance del programa en dicha institución. |
| 6. Servir de enlace técnico entre la supervisión y el operador del programa para la verificación y seguimiento de la prestación del servicio de alimentación escolar. | Servi de enlace técnico entre la supervisión y el operador del programa realizando la respectiva verificación y seguimiento de la prestación del servicio de alimentación escolar, en los procesos de Buenas Prácticas de Manufactura-BPM, recepción de materia prima, almacenamiento, separación, alistamiento y preparación del complemento alimentario ración para preparar en sitio AM/PM, modalidad almuerzo de la Jornada Única, así como en el cumplimiento de la minuta, limpieza y desinfección de instalaciones y diligenciamiento de formatos. |
| 7.Proyectar un (01) informe de contenido técnico respecto del desarrollo y ejecución del programa en las sedes e instituciones asignadas conforme al cronograma de supervisión en campo. | Proyecte y presente un (1) informe respecto a la ejecución del programa de alimentación escolar, con el contenido de novedades evidenciadas en los comedores escolares de las instituciones y sedes educativas oficiales asignadas conforme al cronograma de supervisión en campo. |
| 8. Foliar, rotular e identificar tres (03) carpetas que correspondan al proceso de licitación pública LP-SEM-1900-2251-2022 y de los procesos de contratación directa vigencias 2022 y 2023, ubicarlas en los sistemas rodantes o estanterías, y demarcar cada uno durante los periodos de receso estudiantil que presenten en la ejecución del contrato. | Para este periodo el contratista folio, rotulo y apoyo en el manejo de la gestión documental de la carpeta personal, que reposa en el archivo de la secretaria de educación municipal. |

Para efectos de evidenciar el cumplimiento de cada actividad durante el periodo contractual, se anexa registro fotográfico a este informe el cual reposara en la carpeta del contrato **SEM-1900-122-2023** y que se encuentra en el archivo de la secretaria de Educación Municipal. (ver anexos-Evidencias).

Se entrega el presente informe de actividades de acuerdo con términos pactados en el contrato para el cobro de la sexta cuota por valor de (1.800.000) UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE y un porcentaje de avance del 66,66% del cumplimiento del contrato. Anexo copia de planilla pago de seguridad social No 1056289218 correspondiente al mes de agosto.

ATENTAMENTE,

**JHON JAIRO MONTOYA RENGIFO.**
Contratista

**(EVIDENCIA ACTIVIDAD 1)**

Realice trabajo de campo de verificación e inspección en los comedores escolares y/o espacios de las Instituciones Educativas Oficiales, urbanas y rurales, donde se lleva a cabo la estrategia del Programa de Alimentación Escolar – PAE, a través del suministro de complemento alimentario, tanto para el PAE regular, como para la jornada única verificando el cumplimiento de lo dispuesto en los lineamientos técnico administrativos del programa en lo que corresponde al eje de calidad e inocuidad, información que deberá consignarse en los formatos establecidos.

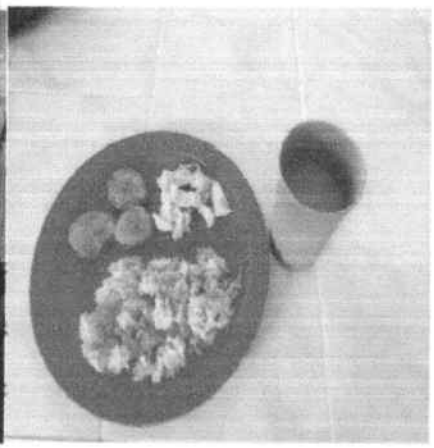
**IE AGRICOLA DE BUGA**



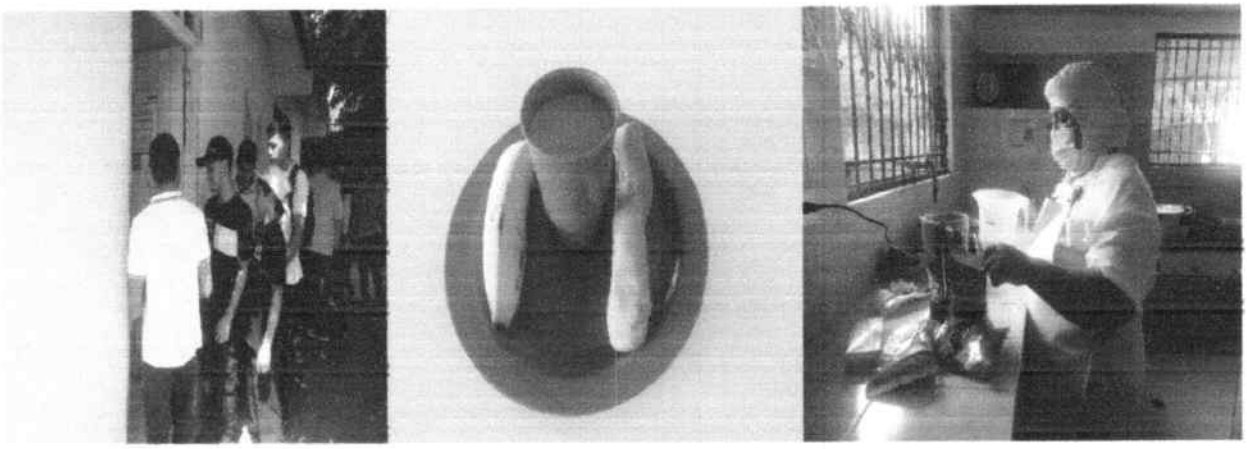


**SEDE MARIA LUISA DE LA ESPADA**





## SEDE ANTONIO JOSE DE SUCRE



## (EVIDENCIA ACTIVIDAD 2)

Realice para este periodo contractual correspondiente al mes de agosto-septiembre apoyo en la consolidación de la información semanal de visitas de campo correspondiente al eje de calidad e inocuidad, enviando actas diarias de visita de campo e informe de los comedores escolares de las instituciones educativas y sedes asignadas con lo correspondiente a presuntas novedades, no conformidades y posibles acciones de mejora que se realizan en campo.







**(EVIDENCIA ACTIVIDAD 3)**

Realice para este periodo contractual correspondiente al mes de agosto-septiembre apoyo en la revisión de los documentos contenidos en las carpetas del personal manipulador de alimentos, las cuales reposan en los comedores escolares de las instituciones educativas y sedes asignadas, verificando el cumplimiento de lo contenido en el Anexo Técnico Administrativo de Calidad e Inocuidad.





**(EVIDENCIA ACTIVIDAD 5)**

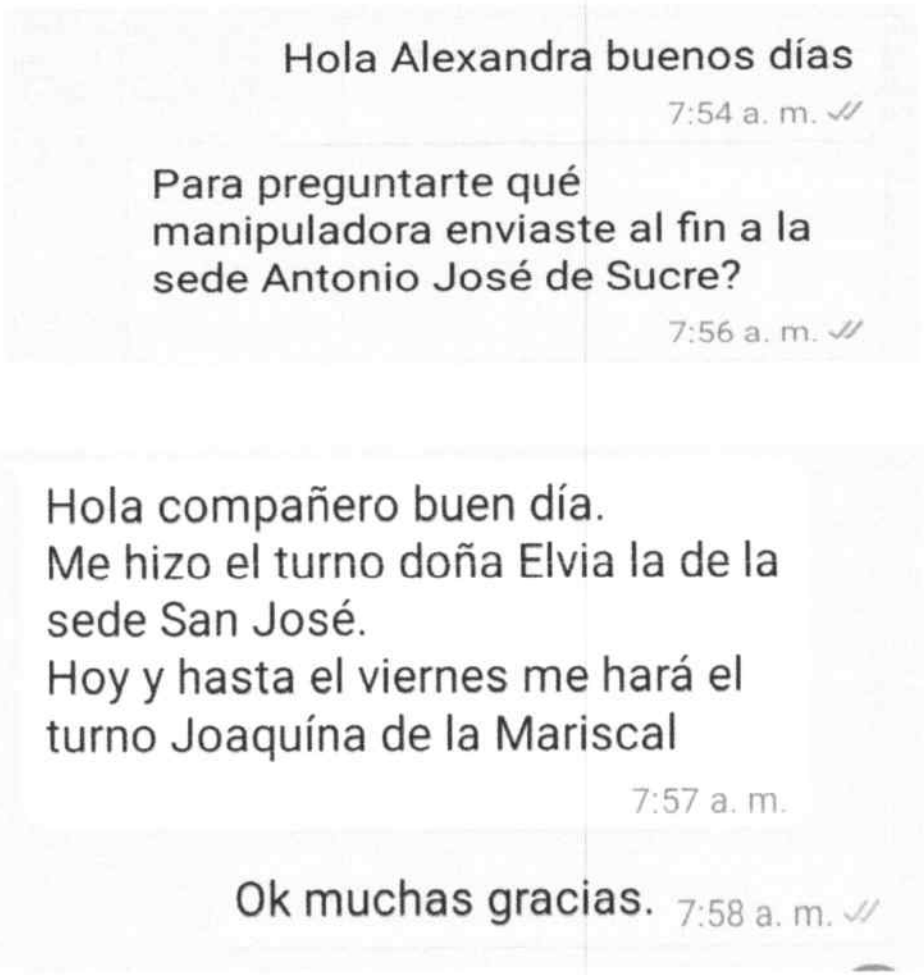
El contratista para este periodo participo en la reunión con el equipo de supervisores del programa de alimentación escolar PAE, el día 17 de agosto, donde se revisó y se caracterizó los formatos de menaje e infraestructura de cada una de las instituciones educativas, también participo en la reunión del comité de alimentación escolar de la institución educativa Agrícola de Buga, el día 31 de agosto donde se analizó el avance del programa en dicha institución.





**(EVIDENCIA ACTIVIDAD 6)**

Servir de enlace técnico entre la supervisión y el operador del programa para la verificación y seguimiento de la prestación del servicio de alimentación escolar, en los procesos de buenas prácticas de manufactura BPM, recepción de materia prima, almacenamiento, separación, alistamiento y preparación del complemento alimentario ración para preparar en sitio AM/PM, modalidad almuerzo de la jornada única, así como en el cumplimiento de la minuta, limpieza y desinfección de instalaciones y diligenciamientos de formatos.



## (EVIDENCIA ACTIVIDAD 7)

Proyecte y presente un (1) informe respecto a la ejecución del programa de alimentación escolar, con el contenido de novedades evidenciadas en los comedores escolares de las instituciones y sedes educativas oficiales asignadas conforme al cronograma de supervisión de campo.

**INFORME SEMANAL INSTITUCION EDUCATIVA AGRICOLA DE BUGA Y SUS SEDES**

**AGRICOLA DE BUGA.**

**En esta institución se arrancó sin ninguna novedad, se recibió completa la materia prima, se cumplió con la minuta patrón.**

**El grado de escolaridad que se maneja en esta sede es de preescolar a medio y ciclo completo.**

**Inicialmente se arranco con solo 4 manipuladoras los dos primeros días, luego se incorporo la quinta quedando completo el equipo de trabajo.**

**La entrega del complemento es am/jornada única.**

**MARIA LUISA DE LA ESPADA.**

**En esta institución también se inicio sin ninguna novedad, cumpliendo con la minuta patrón, recibiendo el total de la materia prima.**

**El grado de escolaridad en esta sede es desde preescolar hasta quinto de primaria.**

**La entrega del complemento es am/jornada única.**

**ANTONIO JOSE DE SUCRE.**

**Inicia bien el programa cumpliendo con la minuta patrón y recibiendo el total de materia prima.**

**El grado de escolaridad en esta sede es un grupo de primaria y cuatro grupos de secundaria.**

**La entrega del complemento es pm.**

INFORME SEMANAL INSTITUCION EDUCATIVA AGRICOLA DE BUGA Y SUS SEDES AGRICOLA DE BUGA.

En esta institución se arrancó sin ninguna novedad, se recibió completa la materia prima, se cumplió con la minuta patrón.

El viernes se trabajó con solo cuatro manipuladoras viéndose afectado el servicio en cuanto al tiempo de entrega, pero se saco adelante gracias a dios.

El miércoles no se presto el servicio ya que las instituciones tenían jornada de paro.

El jueves se hizo cambio en el complemento almuerzo ya que por la jornada de paro no se pudo dejar en remojo los frijoles

MARIA LUISA DE LA ESPADA

En esta institución también se inició sin ninguna novedad, cumpliendo con la minuta patrón, recibiendo el completo de la materia prima.

ANTONIO JOSE DE SUCRE.

Inicia bien el programa cumpliendo con la minuta patrón y recibiendo el total de materia prima

Esta semana trabajo manipuladora alterna, traida de otra sede ya que la que había renuncio, se espera la llegada de la nueva para este lunes.

JHON JAIRO MONTOYA R.

TECNOLOGO EN ALIMENTOS.

## (EVIDENCIA ACTIVIDAD 8)

Para este periodo el contratista folio, rotulo y apoyo en el manejo de la gestión documental de la carpeta personal, que reposa en el archivo de la secretaria de educación municipal.

## TEMA DE LA ACTIVIDAD

